



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
INFRAESTRUTURAS E VIVENDA



Servizo Provincial de Pontevedra

MEMORIA VALORADA

ANO

2019

PO/19/038.06

TÍTULO

MELLORAS DA SEGURIDADE VIARIA NA PO-308 NO PQ 19+560 EN
PORTONOVO

ESTRADA

PO-308

DESIGNACIÓN

PO-308 Pontevedra (PO-531) – A Lanzada (PO-550)

CONCELLOS QUE DEFINEN O TRAMO

SANXENXO

PROVINCIA

PONTEVEDRA

EL INGENIERO TÉCNICO
AUTOR DE LA MEMORIA

J. ANTONIO PULIDO LÓPEZ

EL JEFE DE SERVICIO
AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUTURAS
PONTEVEDRA

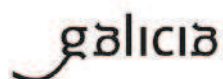
FAUSTO NÚÑEZ VILAR

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN + IVA

48.399,88 euros

FECHA DE REDACCIÓN

ENERO de 2019



INDICE DE DOCUMENTOS

1. Memoria

2. Planos

3. Presupuesto

MEMORIA



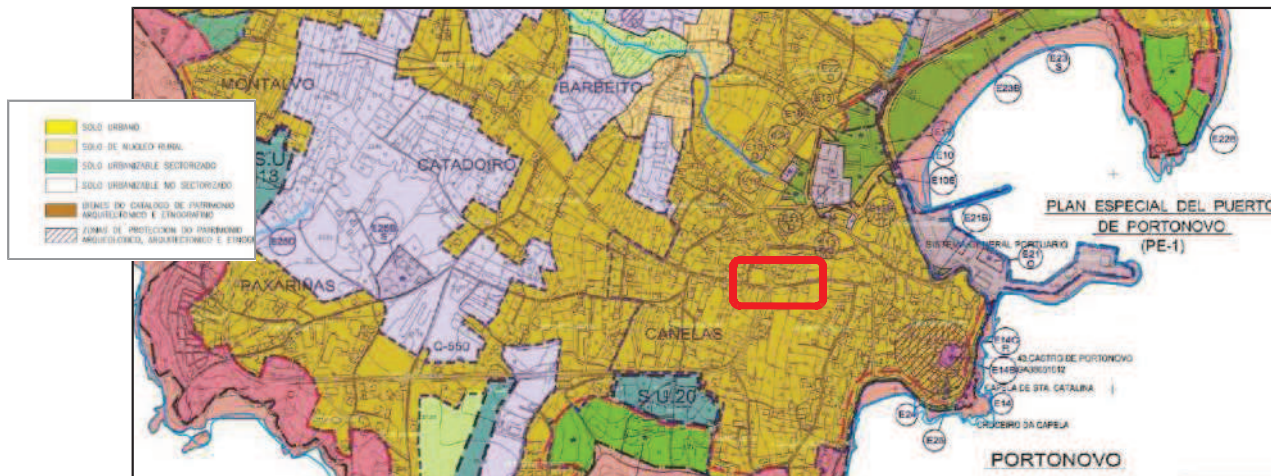
MEMORIA VALORADA

MELLORAS DA SEGURIDADE VIARIA NA PO-308 NO PQ 19+560 EN PORTONOVO

ANTECEDENTES

La presente Memoria Valorada se refiere a una única carretera, donde se actúa en un tramo de unos 60m de longitud, en el que es necesario ejecutar una serie de actuaciones para mejorar la seguridad viaria, ya que se trata de un tramo en el que existen un cruce con dos viales municipales, se busca regular de una forma ordenada esta intersección mediante la ejecución de una rotonda, y dotando al tramo de medidas para reducir la velocidad.

Consultado el planeamiento vigente, vemos que el ámbito de actuación se encuadra dentro de suelo de núcleo urbano.



Se

pretende con este documento definir las obras necesarias para mejorar la seguridad viaria en la intersección existente.

Se adjuntan a continuación imágenes del estado actual de la carretera en ese punto:



Vista hacia calle Catadoiro



Vista hacia calle La Perla



Estado actual de la intersección



DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

El objeto de la siguiente Memoria Valorada es describir las obras necesarias para la ejecución de las mejoras de seguridad vial necesarias en la:

- PO-308 Pontevedra (PO-531) – A Lanzada (PO-550) en la intersección del PK 19+560.

Siendo el ámbito de actuación dentro del Término Municipal de Sanxenxo.

Las obras se ejecutarán mediante las siguientes actuaciones:

- Demolición de firmes para generar espacio para la nueva rotonda: anillo central, isletas, ampliación de firme hacia aceras de contorno, y el trazado de la nueva red de drenaje.
- Ejecución de la nueva red de drenaje adaptada a las nuevas rasantes proyectadas y conectada a la red existente de pluviales. Se instalarán 3 nuevos sumideros y dos rejillas transversales, todos conectados mediante tubo de PVC de diámetro 250mm.
- Las zonas de ampliación de calzada se sanearán, y se ejecutará la base del nuevo firme mediante 25cm de zahorra y 6cm de AC22bin BC50/70 S.
- Se ejecutarán los firmes de las isletas y el anillo central en hormigón coloreado y se confinarán con un bordillo prefabricado de hormigón, remontable tipo C-9. Además, en el anillo central se dejará un gorjal remontable pavimentado en adoquín sobre 25cm de hormigón.
- Aplicación del riego de adherencia, y extensión de una nueva capa de rodadura de mezcla bituminosa AC16 surf BC50/70 S de 5cm de espesor.
- Para completar la actuación, se contempla la nueva señalización horizontal acorde al diseño, y la nueva señalización vertical.



SERVICIOS AFECTADOS

En lo relativo a los distintos servicios afectados (alumbrado público, telefonía, electricidad, saneamiento, abastecimiento, ...) será el Concello de Sanxenxo el que deberá de hacerse cargo de la reposición de todos ellos.

Cabe destacar que, para la ejecución de esta actuación, será necesario resolver:

- el retranqueo de dos postes (telefónica y Fenosa) en el cruce con calle La perla, y de un poste y una farola en el cruce con calle Catadoiro, así como de sus respectivas líneas. Se adjunta imagen a continuación:



Dos postes a desplazar en C/La perla



Farola y poste a desplazar en C/Catadoiro

- En lo relativo a los servicios de abastecimiento y saneamiento, se adjunta a continuación un trazado estimado de las distintas redes existentes en el ámbito:



Red de abastecimiento



Red de saneamiento y pluviales

Se advierte en el trazado de abastecimiento, la existencia de un tramo de conducción en fibrocemento de Ø200mm, que en la nueva actuación quedará bajo el carril de la rotonda, por lo que el concello deberá de tomar las medidas oportunas para evitar roturas durante las obras y el posterior uso de la intersección en rotonda.



DISPONIBILIDAD DE TERRENOS

Los terrenos donde se asientan las obras son todos de dominio público de la carretera y no se precisa realizar ninguna expropiación de fincas particulares.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo previsto para la ejecución de los trabajos es de **DOS MESES**, que empezarán a contar al día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El plazo máximo para la formalización del acta de comprobación de replanteo será de un mes desde la fecha de aprobación de la disponibilidad del gasto para la obra (Documento "D").

PRESUPUESTO

El presupuesto de EJECUCIÓN MATERIAL asciende a la cantidad de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE euros con TREINTA Y SEIS céntimos (33.613,36euros)**.

El presupuesto anterior incrementado en un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial, nos da el presupuesto BASE DE LICITACIÓN que asciende a la cantidad de **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE euros con NOVENTA céntimos (39.999,90 euros)**.

Aplicándole un 21% de IVA al presupuesto anterior, resulta el presupuesto BASE DE LICITACIÓN más IVA que asciende a la cantidad de **CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE euros con OCHENTA Y OCHO céntimos (48.399,88 euros)**

Pontevedra, Enero de 2.019

Pontevedra, enero de 2.019

El Ingeniero Técnico, autor de la memoria

J. Antonio Pulido López

V. B. El jefe de Servicio da AXI

Fausto Núñez Vilar

